



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN

DECRETO DE PAGO N°

160

QUILLÓN, viernes 31 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

87.845.500-2

RUT.:

LA SUMA DE \$

SON - El Comprobante C245.696

PESOS ML

- La Obligación Presc DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 36263965, POR BANDA ANCHA MOVIL
UNIDADES EDUCATIVAS, F-347, G-339, G-346, G-339, G-349, G-337, F-338 Y DAEM,
FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205007	Acceso a Internet	245.696	87845500-2	-0	
1110202	Banco Estado SEP	245.696	87845500-2	C-0	
TOTALES:		245.696	245.696		



ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
160		VºBº TESORERO
		RECIBI CONFORME